I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 1757 año 2023
2. Nombre del contratista o conveniente:	JUAN CARLOS AVILA MONCAYO
3. C.C o Nit	1085295777

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	07/07/2023
Fecha de inicio:	07/07/2023
Fecha de terminación:	31/12/2023

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$25.177.800
7. Valor Adición (es)	$0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 25.177.800

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.472.800	Pago No 7.	
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	
Pago No 6.		Pago No 12.	

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 20.836.800

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 4.341.000
12. Valor Total Pagado	$ 25.177.800
13. Saldo a Liberar	$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realizó acompañamiento integral a la población asignada que con el ultimo reporte de asignación ascendió a 49 firmantes del acuerdo. De los cuales 39 están activos, 6 ausentes y 2 con limitante temporal, los municipios abarcados por el suscrito facilitador en cumplimiento del acompañamiento son Pasto, Policarpa. Taminango, Magüi Payán, Túquerres, Linares, Samaniego, Mallama y Ricaurte Durante el periodo contractual se realiza Conforme a las convocatorias a los firmantes asignados se logró una atención en promedio del 86% finalizando diciembre en 85% de atención de la población objeto, realizando actividades en los diferentes componentes del proceso de reincorporación. Sumado a lo anterior se incluyó en la estrategia de acompañamiento de familiares de personas en proceso de reincorporación fallecida a dos familiares con código JH-60-02149-02 y JH-60-02149-01

2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo contractual se realiza atención psicosocial integral y seguimiento en los procesos de reincorporación temprana de la PR 60-13876 a quien se orientó sobre los diferentes componentes establecidos en la Resolución 4309 de 2019 y se verificó el giro de los beneficios de la Fase Reincorporación Temprana.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En la implementación del contrato se consulto y verificó el estado de afiliación de al sistema de seguridad social de todos los firmantes de los cuales 10 pertenecen al régimen contributivo en Salud y 29 al régimen subsidiado Se realiza con el apoyo de Profesional en Salud las gestiones de portabilidad al municipio de Pasto de la PR 60-01805, 60-01731. 60-01771, 50-00014 y 60.07598, a su vez se gestionaron citas con medicina especializada a los firmantes 60-09686, 60-01771 y 60-07196. Conforme al seguimiento de Formación Académica se realizó seguimiento al proceso de educación básica, básica primaria y secundaría a los firmantes con código 60-09686, 60-12002, 60-03647, 60-05303, 60-06833, 60-01805, 60-02136, 60-09375, 60-01731, 60-02135, 60-11778,60-01771, 60-06749, 60-07169, 60-06368. Se gestiona con éxito la inscripción y asignación de cupo y aprobación de ingreso mediante sorteo del hijo de la firmante 60-045556 a la Institución Educativa Teresiano para inicio del periodo preescolar 2024. Por otro lado, se aprobó el proyecto productivo de la Firmante con Código 60-04556 y se postularon a los firmantes con

	código 60-05303, 60-10034, 60-01771, 60-06368, 60-11998 y 60-07598. Por otro lado, se gestionó con el grupo Territorial Cauca la matricula en el curso de formación para el trabajo dictado por la Universidad Comfacauca a la firmante con código 60-02162
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Conforme al acompañamiento brindado por el suscrito facilitador se lograron vincular en estrategias y programas a: Proyectos Productivos: a los firmantes con código 60-04556 60-05303, 60-10034, 60-01771, 60-06368, 60-11998 y 60-07598 Formación Académica, programa maestro Itinerante: 60-09686, 60-12002, 60-03647, 60-05303, 60-06833, 60-01805, 60-02136, 60-09375, 60-01731, 60-02135, 60-11778,60-01771, 60-06749, 60-07169, 60-06368. Formación Para el Trabajo: ara el Trabajo, convenio ARN Grupo Territorial Cauca: 60-02162. Encuentro pedagógico de herramientas de Planeación: 60-05303, 60-02135 y 60-02136. Acceso a tierras: Se inició verificación para postulación de compra de tierras a los firmantes que integran la asociación de Reincorporación de Ricaurte ASOPAZ Ricaurte. Suministro de Alimentación para hijos menores de 12 años: 60-01771, 60-05303, 60-02136, 60-04556, 60-07169, 60-13668, 60-13829, 60-01731, 60-13876, 60-02162. 60-10684, 60-06833, 60-03647
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas	En el periodo de la ejecución del contrato se realizaron las siguientes visitas domiciliarias:

se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	• En promedio dos visitas domiciliarias en el municipio de Linares. • En promedio tres visitas domiciliarias en el municipio Túquerres. • En promedio cuatro visitas domiciliarias en el municipio de Samaniego • En promedio diez visitas domiciliarias en el municipio de Ricaurte. • En promedio cinco visitas domiciliarias en el municipio de Policarpa. • En promedio dos visitas domiciliarias en el municipio de Mallama. .
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Conforme a la ejecución contractual se participo en el desarrollo de estrategias de reconciliación en los territorios en las siguientes actividades: Espacio de Caracterización en el área especiales de Reincorporación Colectiva del NAR de Ricaurte. Reevaluación de escenarios de Riesgo para el NAR de Ricaurte. Participación como digitador del instrumento en el encuentro de formas asociativas organizado por la ARN y ECOMUN en el marco de la aplicación del instrumento diagnóstico de la Asociación de Reincorporación de Ricaurte ASOPAZ. Se participo en la Sesión del Consejo Departamental de Reincorporación. Se participo como ponente en el Encuentro Departamental de Herramientas de Participación y planeación.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades,	En el transcurso de la ejecución del contrato se apoyó a logro de metas e indicadores definidos por el G.T:

gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Firmantes con Asistencia Psicosocial: Se logró en promedio un 86% de atenciones psicosociales sobre el total de la población asignada. En cuanto a firmantes en estado activo se realizó en promedio un 96 % de atenciones por mes. Formación Académica: 13 de los 13 firmantes vinculados a la estrategia Maestro Itinerante culminaron y aprobaron sus estudios en educación básica, básica primaria y secundaria. Sostenibilidad económica: 5 firmantes postulados a proyecto productivo individual Se realizaron y están en seguimiento oportuno los Proyectos Productivos Individuales PRE-PP-36822, PRE-PP-35415, PRE-PP-35438, PRE-PP-36832, PRE-PP-36998, PRE-PP-37374, PRE-PP-37604, PRE-PP-32584, PRE-PP-36266 y PRE-PP-36997 Se realiza la aplicación de 100 % instrumento de inclusión laboral Acompañamiento Familiares Auto SAR AI 067 de 2021. Se acompañó durante toda la implementación del Contrato al familiar con código JH-60-04621-01 En el mes de diciembre se ingresaron a dos núcleos familiares con código JH-60-02149-02 y JH-60-02149-01 a la estrategia de acompañamiento. Atenciones con enfoque étnico. Desde el mes de noviembre hasta el mes de diciembre se realizaron 22 atenciones con enfoque diferencial étnico.
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En lo corrido del contrato se realizaron dos gestiones para el acompañamiento a población compareciente con código 60-06750 y 60-06749. 1. Se ayudo a los abogados de la Jurisdicción Especial para la Paz a la convocatoria del espacio de Socialización

	del TOAR armonizando y Reparando el Territorio AWA.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante la ejecución contractual se realiza los siguientes registros en SIRR: Se cargaron mes a mes las fichas de menores de edad con código 60-09489 y 60-10684. Se registraron conforme al cronograma los seguimientos de los proyectos individuales PRE-PP-36822, PRE-PP-35415, PRE-PP-35438, PRE-PP-36832, PRE-PP-36998, PRE-PP-37374, PRE-PP-37604, PRE-PP-32584, PRE-PP-36266 y PRE-PP-36997. Se registraron mediante Planilla Física y por biométrico por el aplicativo ARPA en promedio 38 asistencias mensuales. Se registraron desde el mes de julio las Planillas de formación académica de los firmantes con código 60-09686, 60-12002, 60-03647, 60-05303, 60-06833, 60-01805, 60-02136, 60-09375, 60-01731, 60-02135, 60-11778,60-01771, 60-06749, 60-07169, 60-06368. Se registraron en SIRR 11 formularios IR-F-104 de casos excepcionales para los comités de los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Se respondieron dos peticiones reportadas por el aplicativo. .
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se suministraron desde el mes de julio hasta el mes de diciembre de 2023 los formularios FUID de gestión Documental de: Seguimiento a Proyectos Productivos PRE-PP-36822, PRE-PP-35415, PRE-PP-35438, PRE-PP-36832, PRE-PP-36998, PRE-PP-37374, PRE-PP-37604, PRE-PP-32584, PRE-PP-36266 y PRE-PP-36997.

	Dos IR-F-137 de familiares ingresados a la estrategia de acompañamiento de familiares de personas en proceso de reincorporación fallecidos. Se realizó entrega de archivo digital con su respectiva acta de validación.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En el tiempo de duración del contrato y conforme a las diferentes convocatorias de reunión realizadas por la Subdirección Territorial, Coordinadora de Grupo Territorial, orientadora en Reincorporación se asistieron en promedio a 70 espacios y reuniones de actualización, orientación, seguimiento, cuidado al cuidador, misión de verificación, definición de estrategias de seguimiento e incidencia política, capacitación y actualización de procesos en los aplicativos ARPA y SIRR.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Durante el período contractual se da respuesta y gestión oportuna a los diferentes requerimientos presentando los informes, reportes y análisis correspondientes en los tiempos establecidos
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se diseño mecanismo de seguimiento al Convenio Interadministrativo 1353 de 2020. Se socializó estrategia de seguimiento del Convenio 1353 de 2020. Se realizó la línea de tiempo y se participó como co-orientador en la presentación del pensamiento estratégico para el encuentro pedagógico del 5 y 6 de diciembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a los ítems de las obligaciones generales, así como a la cláusula decimotercera: de protección de datos, cláusula décima cuarta: autorización uso de datos y cláusula décima quinta: de confidencialidad.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Cuatro firmantes graduados de formación académica bajo la modalidad de maestro itinerante	SIRR
Meta o logro No 2. Formulación de 2 proyectos colectivos individuales – PPI para los municipios de Túquerres y Pasto	SIRR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1.	N/A	N/A
Asunto 2.	N/A	N/A

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

• El rol de facilitador continúa siendo muy importante en el proceso de reincorporación y en el marco del Programa de Reincorporación Integral de Reincorporación y sus dimensiones política, comunitaria, social y económica y su estrecha relación con los derechos asociados a la ruta definida en la Resolución 4309 de 2019.
• La complejidad y diversidad del origen de los firmantes asignados al suscrito facilitador, tales como etnia, género, ciclo etario, exigen una comprensión del enfoque diferencial para la gestión de oferta y programas para garantizar el proceso de Reincorporación Social y Económica
• Las condiciones de riesgo de victimización de los municipios donde residen los firmantes asignados al Suscrito facilitador, exigieron profundización en los conceptos de autoprotección y protección colectiva, para generar comportamientos seguros tanto para el facilitador y los firmantes
• Es indispensable que para la visibilización de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, el rol del Facilitador que interactúa con las diversas entidades que hacen presencia en territorios y municipios del Departamento de Nariño

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo con el cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conveniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	90 %
Seriedad (1 al 100%)	95 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	90 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/12/2023

Angela Vanessa Melo Gamez

Firmado digitalmente por Angela Vanessa Melo Gamez

FIRMA DEL SUPERVISOR
ANGELA VANESSA MELO GAMEZ
No. cédula: 1.085.255.325